



Flor Rojas

CENTURY 21

Inm. Terrazas Del Avila

ID: 28465

frojas@century21.com.ve

+584142499714



Apartamento en Alquiler

Avenida Carlos Soublette En San Bernardino, Libertador, Caracas, Distrito Capital



Alquiler: \$800

Tipo de propiedad: Apartamento

Tipo de operación: Alquiler

- Terreno: 138,0 m²
- Construcción: 138,0 m²
- Habitaciones: 4
- Baños: 3
- Medios Baños: 1
- Estacionamientos: 1
- Niveles construidos: 1
- Tipo Terreno: regular
- Edo. Conservación: Excelente
- Número de Elevadores: 2
- Regaderas: 3
- Tipo de Piso: Parquet
- ambientes: 3

- Cocina
- Cloaca
- Vía Pavimentada
- Hall
- Baños

- Puestos de Estacionamiento: 1

- No Acepta Mascotas
- Electricidad
- Teléfono
- Lavadero
- Aire Acondicionado individual
- Garita de Vigilancia

- Agua
- Gas natural
- Comedor
- Living
- Amoblado
- Seguridad

- Cable
- Internet
- Cuarto de Servicio
- Living comedor
- Caminera
- Seguridad 24 hs

Estado de la propiedad

Estado: Excelente

Años de Antigüedad: 1990

Descripción

Alquiler apartamento en San Bernardino

138mts2 de comodidad y buena distribución

3 hab + servicio

3 baños + servicio

1 puesto estacionamiento

Cocina completa, lavadora secadora, no falta el agua,

Cómodo totalmente amoblado y ascensor privado

trabajador residencial vigilancia las 24 horas con control de acceso

Contrato solo Persona Jurídica

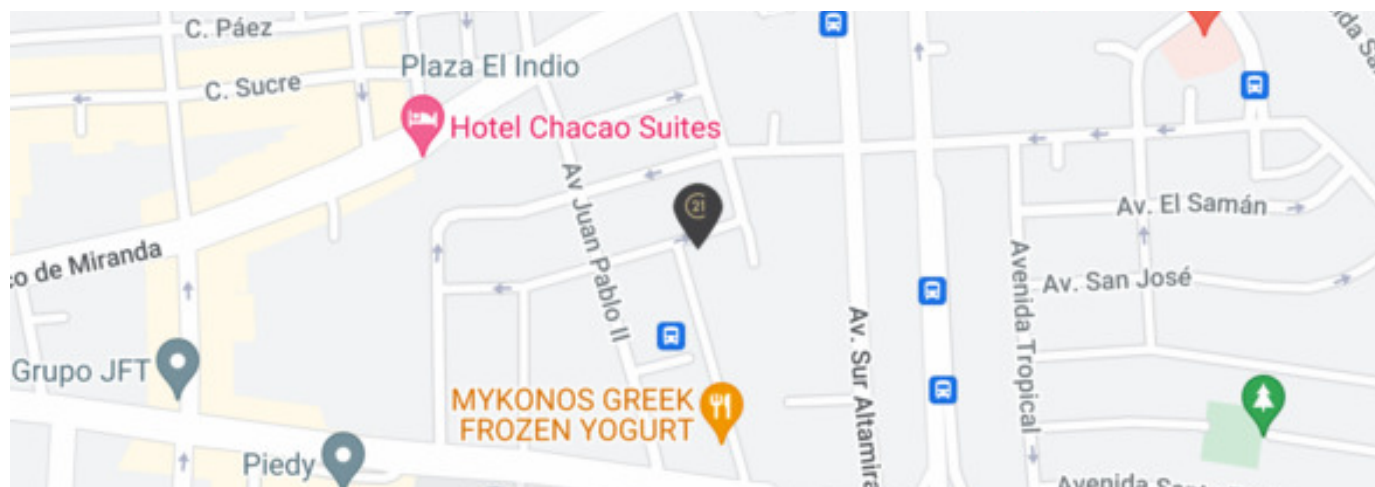
No Mascotas

Ref US\$800 Negociables previa aprobación del propietario

Ubicación

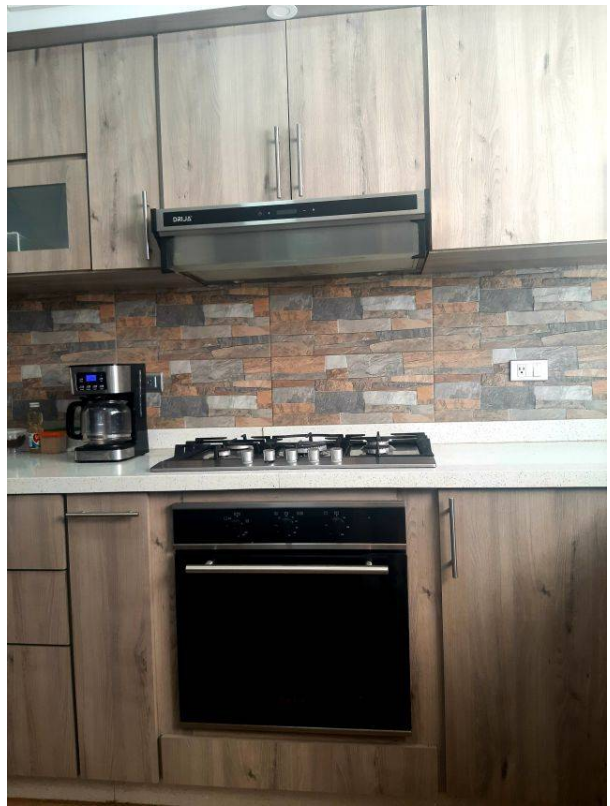
Avenida Carlos Soublette En San Bernardino, Libertador, Caracas, Distrito Capital

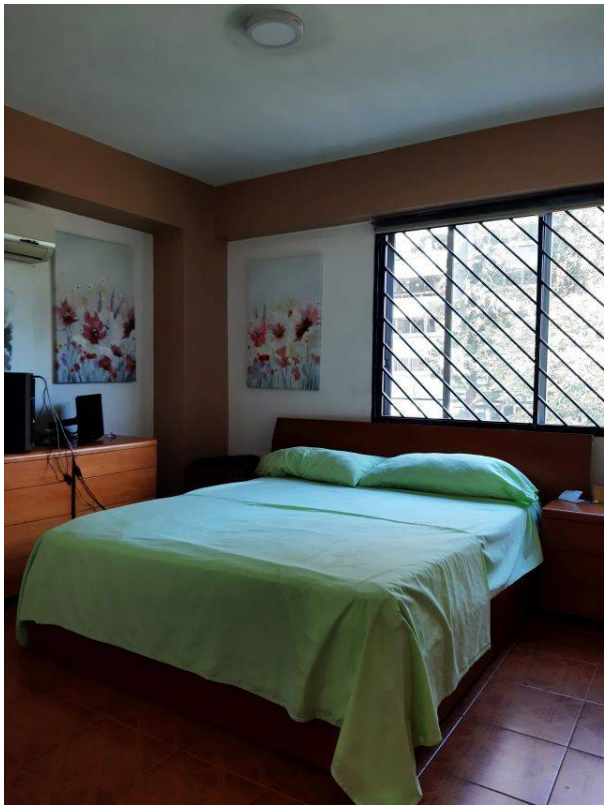
Referencias

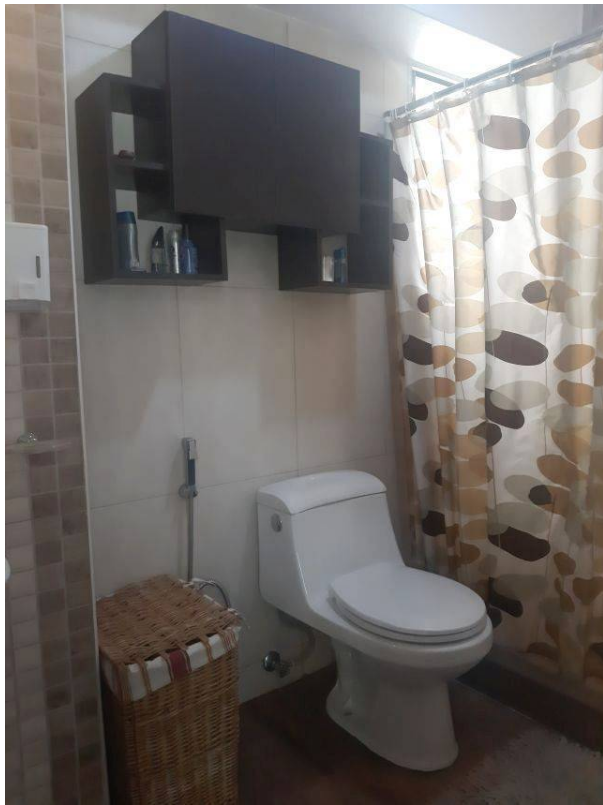


Catálogo de fotos









Calle 1 Centro Comercial Parque El Ávila, Nivel C-4, Local 20B. Urb. Terrazas del Ávila, Sucre, Caracas, Miranda
T +584166131434 | terrazasdelavila@century21.com.ve | <https://www.century21.com.ve>

Propiedad sujeta a disponibilidad.

Precio sujeto a cambios sin previo aviso.

El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.